



**GDT European
Wildlife Photographer
of the Year 2022**

Las traducciones española e inglesa de la normativa de la competición son aportadas solamente con propósito de orientación. La GDT o sus traductores no se hacen responsables de malentendidos o errores en las traducciones. En caso de duda, la versión alemana prevalecerá y es legalmente vinculante.

Competition Manager:

Marc Hesse
Zum Jagenstein 1, 14478 Potsdam
Germany
contest@gdtfoto.de

Imprint:

GDT office
Karen Korte
Körnerstraße 4, 24103 Kiel
Germany
karen.korte@gdtfoto.de
www.gdtfoto.de

Picture above: © Angel M. Fitor (ES)
Picture below: © Arnfinn Johansen (NO)

Supported by:

Canon

**Tecklenborg
Verlag**

AC-FOTO.com

Bienvenidos al concurso de la GDT Fotógrafo Europeo de Naturaleza del Año 2022

Participa ...

... en el concurso de la GDT de **Fotógrafo/a de Naturaleza Europeo del Año 2022!**

Por 22º vez la GDT (la *Sociedad Alemana de Fotografía de Naturaleza*) invita fotógrafos de toda Europa a participar en esta competición. El concurso pretende resaltar la excelente calidad y el estilo innovador y distintivo característico de los fotógrafos de naturaleza europeos a través de imágenes espectaculares hechas en Europa y alrededor de todo el mundo. También busca promover la sensibilización social para la conservación de la naturaleza a través de la fotografía. Todas las imágenes ganadoras se mostrarán en impresiones de gran formato en una exposición itinerante que se abrirá al público durante el *Festival Internacional de Fotografía de Naturaleza* de Lünen (que se celebrará entre el 28 y el 30 de octubre de 2022*). Pasado el festival, esta exposición recorrerá museos, galerías y festivales alemanes y europeos durante varios años, y millones de personas podrán disfrutarla. Además, la GDT trabajará para darle mayor visibilidad a los fotógrafos ganadores y su trabajo a través de una campaña internacional de prensa, un catálogo completo y de alta calidad de la exposición, redes sociales y la propia web de la organización.

Premios

Habrà galardones y premios en metálico por un total de **32.000 EUR**.

Gala de entrega de premios

- **Todos los ganadores** recibirán una **invitación para la Gala de Entrega de Premios, entrada gratis*** al Festival Internacional de Lünen de 2022 y el **catálogo** de la exposición.

Fotógrafo/a Europeo de Naturaleza del Año

- **3,000 EUR** - donación de Canon
- Certificado y galardón
- Pago de gastos de viaje, bufé y estancia*

Premio Fritz Pölking

- **2,000 EUR** – donación de la Editorial Tecklenborg
- Certificado y galardón
- Pago de bufé y estancia*

Premio Fritz Pölking Junior

- **1,500 EUR** – donación de la Editorial Tecklenborg
- Vale de 500 EUR - donación de AC-Foto**
- Certificado y galardón
- Pago de bufé y estancia*

Ganador/a de categoría

- K1-8: ganadores: **800 EUR** & certificado
- K1-8: segundos premios: **500 EUR** & certificado

Categoría juvenil

- K9: ganadores: **200 EUR** & certificado
- Pago de gastos de viaje, bufé y estancia, incluyendo los de un progenitor o tutor legal si fuera necesario*
- K9: segundos puestos: **100 EUR** & certificado

Mención de honor

- certificado e invitación a la Gala de Entrega de Premios, entrada gratis para el festival*

* la celebración del festival dependerá en gran medida de los acontecimientos relativos con la pandemia
** el cambio por dinero en metálico no es una posibilidad

Envío de archivos

Tamaño de la imagen – El lado largo de la imagen tiene que tener una resolución de **1920 píxeles**. Las bases del concurso permiten dar cierta nitidez a la imagen.

Archivos de alta calidad - Los archivos deben ser aptos para hacer una impresión de gran formato (p. ej. 90x140 cm) y tienen que tener espacio de color **Adobe RGB** o **sRGB**. La interpolación de archivos está prohibida. Por favor, añada sólo un poco de nitidez a los archivos.

El procesamiento de imágenes sólo está permitido en **el marco de nuestras directrices**, que puedes consultar en el apartado 7 sobre términos y condiciones del concurso.

POR FAVOR, PRESTA ATENCIÓN. LA EXPOSICIÓN MÚLTIPLE SÓLO ESTÁ PERMITIDA EN LA CATEGORÍA 8. (Arte en la Naturaleza)

Información importante:

- Para participar, necesitarás una dirección de **e-mail** válida y una cuenta **PayPal**.
- Los organizadores de la competición contactarán contigo desde la dirección de e-mail **contest@gdtfoto.de**. Por favor, inclúyelo en tu agenda de correos para evitar problemas en la comunicación.

El jurado

¡Muestra tus mejores imágenes a nuestro jurado!

En primer lugar, los miembros del jurado harán una pre-selección de imágenes a través de una votación online. En segundo lugar, tendrán una reunión virtual para seleccionar las imágenes ganadoras, un procedimiento que podrá durar hasta un total de cuatro días.

Le informaremos sobre los miembros del jurado lo antes posible.

Para juzgar las imágenes presentadas a la categoría K10 – el Premio Fritz Pölking y el premio Fritz Pölking Junior – el jurado contará con dos representantes de la Editorial Teckenborg.

Dirección del concurso

El director del concurso es Marc Hesse.

Por favor, si tienes cualquier duda, ponte en contacto con él a través de este correo electrónico: **contest@gdtfoto.de**

Pedimos a los participantes que se atengan a esta vía de comunicación porque no podemos atender cada pregunta por teléfono.

Si por cualquier motivo tuvieras problemas a la hora de participar en el concurso, contacta con la dirección del concurso.

3. Premios

Se otorgará un primer y un segundo premio en todas las categorías K1-K8. El jurado elegirá además a un ganador absoluto.

- El ganador absoluto recibirá un premio en metálico de **3.000 EUR**. Además será invitado a la Gala de Entrega de Premios (costes de viaje, bufé y alojamiento incl.)*.
- Los ganadores de las categorías K1-K8 del concurso recibirán **800 EUR** y los ganadores del segundo premio **500 EUR**.
- Los ganadores, indistintamente de la edad, de las dos clases de edad de la categoría K9 recibirán **200 EUR**, además de una **invitación** a la Gala de Entrega de Premios (costes del viaje, bufé y alojamiento, los de un progenitor o un tutor legal incluidos si fuera necesario); los ganadores del segundo premio recibirán **100 EUR**.
- Premio Fritz Pölking, **2.000 EUR** - donación de la editorial Tecklenborg.
- Premio Fritz Pölking Junior, **1.500 EUR**, donación de Editorial Tecklenborg, y un vale de **500 EUR** - donación de AC-Foto**

** el cambio a dinero en metálico no es una posibilidad

- Los premiados (ganadores, segundos premios y aquellos participantes galardonados con una "mención de honor") recibirán una **entrada gratis** para el *Festival Internacional de Fotografía de Naturaleza 2022* en Lünen* y **el catálogo de la exposición**.
- Además de las imágenes ganadoras que recibirán un premio en metálico, en las categorías K1-K8 se premiarán hasta ocho fotografías más con la calificación: "mención de honor".

Todas las imágenes premiadas serán presentadas al público en una exposición durante el *Festival Internacional de Fotografía de la Naturaleza* en Lünen (del 28 al 30 de octubre de 2022*) y a continuación serán presentadas por toda Europa.

La **entrega de los premios** tendrá lugar el viernes **28 de octubre de 2022** durante el *Festival Internacional de Fotografía de Naturaleza* en Lünen, en el Teatro Heinz-Hilpert.

4. Participantes

El concurso está abierto a fotógrafos/as residentes en Europa y a miembros de la GDT (aunque no residan en Europa).

En la **categoría K9** pueden participar los y las jóvenes que antes del plazo de envío el 1 de marzo de 2022 **no hayan cumplido 18 años**.

La participación en el **Premio Fritz Pölking Junior** está limitada a fotógrafos que no tengan más de **26 años** en el momento al acabar el plazo de inscripción.

Están excluidos de participar los miembros del comité de la GDT y del jurado al igual que los empleados de Canon, la Editorial Tecklenborg y AC-Foto.

5. Participación, cuotas de inscripción y comunicación

Se puede participar en el concurso de manera online.

Para participar es imprescindible registrarse en la página web **www.gdtfoto.de** e indicar una dirección válida de correo electrónico.

La cuota de inscripción para las categorías K1 – K8 es de **35 EUR** independientemente de cuántas fotos sean presentadas. La participación en la categoría **juvenil K9 es gratis**. El pago deberá hacerse a través de una cuenta **PayPal**.

La comunicación con respecto a asuntos referentes al concurso se llevará a cabo por e-mail. Nuestro e-mail de contacto es **contest@gdtfoto.de**. Para cuestiones urgentes, intentaremos ponernos en contacto por teléfono, y por este motivo, los participantes tendrán que proporcionar un número de contacto completo y válido al hacer su inscripción.

6. Inscripción

No se admitirán al concurso imágenes de animales domésticos o de granja, así como imágenes que presenten formas de cultivo de plantas silvestres. Las fotografías que se hayan

* la celebración del festival dependerá en gran medida de los acontecimientos relativos con la pandemia

tomado violando las leyes vigentes para la protección de la naturaleza y de los animales o mediante prácticas irresponsables, tampoco serán admitidas.

Valoramos mucho recibir imágenes nuevas e innovadoras. Por dicha razón no deseamos recibir imágenes ya nominadas en el concurso interno de la GDT (*GDT - Fotógrafo de Naturaleza del Año*) o en otros concursos fotográficos.

7. Requisitos y directrices técnicas

Las fotografías remitidas pueden ser aquellas hechas con cámaras digitales (imágenes digitales) o escaneados de alta calidad de transparencias o negativos. No se aceptarán imágenes analógicas (por ejemplo transparencias o copias en papel).

Tras una primera preselección, el jurado comprobará la autenticidad de las imágenes digitales con los archivos originales de las imágenes. En el caso de los escaneados, se comprobará la autenticidad con los originales analógicos de las transparencias y negativos.

Serán aceptados todos los archivos originales en RAW (por ejemplo .NEF, .CRW, .CR2, .PEF) y JPEGs originales. Sólo se aceptarán como JPEGs originales los archivos de cámara. Cualquier alteración de los mismos (re-dimensión o compresión, guardado posterior con programa de procesado) llevará a la descalificación. Los archivos DNG sólo se admitirán si éste es el formato nativo de la cámara.

Valoramos la fotografía de naturaleza sin manipular, pero no queremos ignorar las posibilidades técnicas que ofrece la edición de imagen. Éstas están limitadas dentro de nuestras normas ya que valoramos el esfuerzo fotográfico por encima de todo.

En la edición digital de imágenes PERMITIMOS:

- Ajustes moderados de contraste, tono, gradación, balance de blancos, color y saturación
- Uso moderado de sombras/iluminación, sobreexposición/subexposición, así como la utilización moderada de filtros digitales de degradado
- Eliminación de manchas de sensor, trabajos mínimos de limpieza, siempre que no se altere el mensaje de la imagen
- Recorte: el lado más largo de la imagen debe tener – sin interpolación – al menos 3.000 píxeles (una imagen cuadrada al menos 2.500 píxeles)
- Nitidez moderada (selectiva) y reducción de ruido (selectiva)
- Imágenes en HDR, panorámicas compuestas e imágenes hechas con Focus-Stacking
- **SÓLO EN LA CATEGORÍA 8** – Exposiciones múltiples hechas con la cámara.
=> para exposiciones múltiples: está permitido el método ADITIVO y el PROMEDIO

=> Para todas estas técnicas se requerirá que las imágenes se hayan hecho en el mismo lugar y aproximadamente a la misma hora. En lo que se refiere a las exposiciones múltiples, el espectador no debería sentirse confundido por la combinación de dos o más imágenes.

- Eliminación de aberraciones cromáticas, eliminación de viñeteado así como corrección de distorsiones
- Inversión de colores: procesados blanco y negro e infrarojo (incl. Filtros y ajustes de tono)

En la edición digital de imágenes NO PERMITIMOS:

- Añadir o quitar elementos de la imagen (p.ej. animales, plantas, personas, elementos de la civilización o parte de ellos), 'collages' digitales
- => Para las exposiciones múltiples: no se permiten las graduaciones CLARO y OSCURO (montaje de imágenes)

POR FAVOR, PRESTA ATENCIÓN: LA EXPOSICIÓN MÚLTIPLE SÓLO ESTÁ PERMITIDA EN LA CATEGORÍA 8 (Arte en la Naturaleza)

8. Nomenclado de archivos

Cuando hagas tu inscripción online, puedes poner el nombre que quieras a las imágenes, pero asegúrate de marcar la casilla correspondiente indicando si hay exposición múltiple, HDR, Captive, etc.

Para garantizar el anonimato del fotógrafo/a, el nombre del mismo no debe ser parte del título o de la imagen (o por ejemplo, contener una imagen de agua)

Los datos IPTC (en Photoshop -> File -> File Info) deberían contener toda la información de contacto del fotógrafo/a.

9. Envío de archivos para la participación online

En la fase inicial de envío de archivos habrá que subir sólo una pre-visualización de cada imagen en formato JPG al servidor de la GDT. Dichas imágenes JPG deberán ser entregadas en la mejor calidad posible. Al ser ficheros de pre-visualización, está permitido aplicar cierta nitidez. El lado más largo de la imagen, ya sea a lo ancho o a lo alto, deberá tener **1920 píxeles**. No está permitido ni sobrepasar ni quedarse por debajo de este valor.

Toda imagen de pre-visualización ya subida podrá ser suprimida y sustituida por otra imagen **hasta el día 1 de marzo de 201**. Lo mismo se aplicará a los títulos y a las descripciones de imágenes.

El jurado pedirá los ficheros RAW, o en su caso, los ficheros JPG/DNG originales y los datos de alta resolución de todas aquellas imágenes que superen la primera ronda de selección. Los originales analógicos de los escaneados de diapositivas o de negativos se pedirán una vez que el jurado haya tomado la decisión definitiva. Si los archivos originales no se presentan dentro de las fechas establecidas, las imágenes en cuestión serán excluidas del concurso y no recibirán ni premios ni menciones. Tampoco se reembolsará la cuota de inscripción.

10. Descripción del proyecto (K10 – Premio Fritz Pölking / Fritz Pölking Junior)

Sólo en la categoría K10: Se solicitará al fotógrafo/a una pequeña descripción (entre 8 y 10 frases) sobre el origen, la ejecución y el objetivo de la selección de fotos escogida. Esta descripción podrá hacerse de manera online.

11. Plazo de entrega

Puedes enviar tus imágenes por correo o subirlas a nuestra web **a partir del 15 de enero** de 2022. La fecha límite para enviar tus imágenes es el **1 de marzo de 2022**.

12. Jurado

Las decisiones sobre el concurso las tomará un jurado independiente de expertos.

Para juzgar las imágenes presentadas a la categoría K10 – el Premio Fritz Pölking y el premio Fritz Pölking Junior – el jurado contará con dos representantes de la Editorial Teckenborg.

En el caso de que algún miembro del jurado no pueda participar, sea cual sea la razón, podrá ser sustituido por otro candidato a corto plazo.

13. Dirección del concurso, consultas

El director del concurso de la GDT al *Fotógrafo Europeo de Naturaleza del Año 2022* es **Marc Hesse** con dirección en **Zum Jagenstein 1, D –14478 Potsdam, Germany**.

Por favor, si tienes cualquier duda, ponte en contacto con él a través de este correo electrónico: **contest@gdtfoto.de**.

Pedimos a los participantes que se atengan a esta vía de comunicación porque no podemos atender cada pregunta por teléfono.

!

14. Derechos de autor y derecho a la propia imagen

Con la entrega de las imágenes al concurso, el fotógrafo asegura ser el único autor de los trabajos entregados, poder disponer libremente de estos trabajos, así como de los derechos de uso existentes. Asegura además que las imágenes están libres de derechos de terceros. Cada participante tendrá que garantizar además que las personas fotografiadas y/o los propietarios de derechos existentes sobre los objetos retratados, hayan expresado de forma demostrable, su consentimiento a la publicación y al aprovechamiento de las imágenes y que existan las eventuales autorizaciones oficiales necesarias. Los participantes se harán responsables de cualquier perjuicio que por falta de los consentimientos requeridos de terceras personas o falta de autorización oficial pueda sufrir la GDT y/o terceras partes, a las que la GDT permite de manera procedente el aprovechamiento de las imágenes.

15. Derecho de uso

Las imágenes premiadas o galardonadas con una "mención especial" pueden ser aprovechadas en el contexto del concurso *GDT Fotógrafo Europeo de la Naturaleza del Año* así como para sus relaciones públicas. En particular, la GDT se reserva el derecho de publicar las imágenes a través de su web así como de pasarlas a redacciones de periódicos o revistas con el fin de informar sobre el concurso. La GDT tiene derecho a usar las imágenes con fines de marketing y búsqueda de patrocinadores. La GDT tiene además derecho a usar las imágenes con fines de marketing y búsqueda de patrocinadores. La GDT también se reserva el derecho a exponer las imágenes en Alemania y en el extranjero, a reproducir y difundirlas en forma de libro así como a usarlas para promocionar exposiciones y publicaciones. En el contexto de estos derechos, se marcará claramente la conexión de las imágenes con la competición *GDT Fotógrafo Europeo de la Naturaleza del Año*. La GDT puede también transferir estos derechos de uso a terceros. El fotógrafo no podrá pedir compensación económica por los derechos mencionados anteriormente.

En caso de realizarse solicitudes respecto a la compra de derechos de uso sobre las imágenes premiadas, la GDT pasará los datos de contacto del fotógrafo en cuestión a los interesados.

Las impresiones necesarias para las exposiciones serán realizadas a expensas de la GDT o a las de terceros con derecho al uso. Una vez terminadas las exposiciones, la GDT tendrá el derecho de vender estas impresiones a posibles interesados, siempre y cuando los beneficios

de esta transacción se dediquen a fines de interés público, en especial a proyectos de conservación de la naturaleza. En caso de no realizarse la venta, las impresiones serán destruidas.

16. Conservación de imágenes pasado el concurso

Las imágenes que no hayan sido galardonadas ni hayan recibido una "mención especial" se borrarán una vez terminada la competición.

17. Responsabilidad

Los participantes asumen el riesgo de posibles pérdidas y daños que puedan sufrir los archivos de imágenes durante la transmisión online o al enviar negativos y diapositivas por correo. Queda excluida cualquier responsabilidad por parte de la GDT.

18. Cláusula final

Los envíos que - en lo referente a contenido, técnica y demás requisitos - no cumplan las condiciones de participación, ya sea parcialmente o en su totalidad, quedarán excluidos de este concurso. El jurado es quien decide sobre la admisión de imágenes cuyo cumplimiento de

los requisitos de participación en el concurso no está claro. Las decisiones del jurado son inapelables. Queda excluida la vía judicial. Con el envío de las imágenes, los participantes aceptan las bases de participación anteriormente detalladas.